

COMISIÓN NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES

HECHO RELEVANTE

Sevilla, 17 de julio de 2017

INMOBILIARIA DEL SUR, S.A. -en adelante, “**INSUR**” o la “**Sociedad**”-, pone en conocimiento de la Comisión Nacional del Mercado de Valores que, con fecha 17 de julio de 2017, ha incorporado un programa de emisión de pagarés en el Mercado Alternativo de Renta Fija, denominado “**Programa de Emisión de Pagarés INSUR 2017**”, con un saldo vivo máximo de 20.000.000 €, que estará vigente hasta el 17 de julio de 2018.

Ha sido designada, como Arranger, Entidad Colaboradora y Agente de Pagos, la entidad BANCO DE SABADELL, S.A. y, como Asesor Registrado del Mercado Alternativo de Renta Fija, la entidad GVC GAESCO BEKA, S.V., S.A.

La incorporación del referido programa se ha realizado con el objetivo de diversificar la financiación del circulante.

Fdo: Ricardo Pumar López
Presidente del Consejo de Administración